

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA ECUANIN AGRICUANI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil diecinueve a las Nueve horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en C.C. PLAZA SAI BABA, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA ECUANIN AGRICUANI S.A. con el propósito de realizar una Junta General Ordinaria. Concurren a esta Junta, en calidad de accionistas, las siguientes personas: 1) FLAVIO REINOSO RUIZ que representa 1.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (\$ 1,00) cada una, con derecho a 1.000 votos. 2) CARLOS BERNITT ZEVALLOS en representación de MARIELENA DE INVERSIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A., que representa 2.550 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (\$ 1,00) cada una, con derecho a 2.550 votos. 3) MARCELO LILLO ZUÑIGA que representa 1.450 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (\$ 0,04) cada una, con derecho a 1.450 votos, por lo que en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente Orden del Día.

- 1.- Informe del Gerente General sobre los Balances del Ejercicio de 2.018.
- 2.- Asuntos Varios.

Preside la sesión y actúa de Secretario de la misma, los señores Pedro Bajaña Bajaña y Flavio Reinoso Ruiz, en su orden, Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declaró instalada la sesión para tratar los puntos antes acordado.

Toma la palabra el Sr. Flavio Reinoso Ruiz y da lectura a su informe referente a los Estados Financieros del Ejercicio del año 2.018.

A continuación el Sr. Flavio Reinoso Ruiz da lectura al informe del comisario y al terminar este informe pide a los señores accionistas la aprobación de los balances para de esta manera dar cumplimiento con la Ley de Compañías.

De inmediato el Sr. Carlos Bernitt Zevallos solicita la palabra y pide que se apruebe el informe presentado por el Sr. Gerente.

La Junta General Ordinaria, luego de deliberar sobre el primer punto que consta en el orden del día de esta sesión, por unanimidad aprueba el informe del Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión y se dió lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y

para constancia suscrita por los asistentes con lo que, el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las Diez horas Treinta minutos.-

f) Pedro Bajaña Bajaña, Presidente, f) Flavio Reinoso Ruiz, Gerente, f) Carlos Bernitt Zevallos en representación de Marielena de Inversiones y Servicios Inmobiliarios S.A. Accionista, f) Marcelo Lillo Zuñiga Accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de AGRICOLA ECUANIN AGRICUANI S.A.

Guayaquil, 6 de Abril del 2019



Flavio Reinoso Ruiz
Gerente